RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposicion libre para proveer dos vacantes de Ojiciales administrativos de segunda, se señala la fecha det sorteo para determinar el orden de actuación y se convoca a los opositores.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cadiz, una verfinalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Oficial segundo, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio del corriente año:

Aspirantes admitidos:

D. Rafael Cruz Blanco.
D. Elias Lucero Linares
D. Antonio Muñoz Segura.
D. José Antonio Galiana Martínez.
D. José Enrique Márquez García.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

El sorteo para determinar el orden de actuación se verificará el dia 17 de agosto de 1967, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz, sitas en la plaza de la Victoria, número 1, primero
Los exámenes derán comienzo el dia 21 de agosto, a las diez horas, en las Dependencias anteriormente citadas.

Cádiz, 21 de julio de 1967.—El Presidente, Antonio G. Tanago.—El Secretario-Contador, José María Alvarez-Ossorio.—
4.838-A.

4.838-A.

MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Pro-jesor agregado de «Filologia latina» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Bar-celona. celona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1967 («Boletin Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filologia latina» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Vives Gatell. Vocales: Don Abelardo Moralejo Laso, don Sebastián Marine Bigorra, don Mariano Bassols de Climent y don Antonio Ruiz de Elvira Prieto, Catedráticos de la Universidad de Santiago el primero, de la Universidad de Madrid el segundo y el cuarto y de la Universidad de Barcelona el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz

Vocales suplentes: Don Vicente Blanco Garcia, don Miguel Dols Dols don Lisardo Rubio Fernández y don Ricardo Castresana Udaeta, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero. de la de Valencia el segundo, de la de Madrid el tercero y de la de Salamanca el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 1 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 1 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Pro-jesor agregado de «Historia general del Arte» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Parcelona de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1967 («Boletin Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provision en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia general del Arte» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona que estara constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentisimo señor don Diego Angulo Iñiguez. Vocales: Don Rafael Lainez Alcalá, don Ramón Otero Tuñez, don José Guerrero Lovillo y don Francisco J. Salas Bosch Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, de la de Santiago el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentisimo señor don José Camón

Aznar.

Aznar.

Vocales suplentes: Don José Maria Azcárate Ristori, don Antonio Bonet Correa don Juan Maluquer de Motes y don Juan José Martín González, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero, de la de Sevilla el segundo de la de Barcelona el tercero y de la de Valladolid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de la corden de 30 de mayo de 10 de 30 de 3

de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 3 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Pro-jesor agregado de «Fundamentos de Filosofia» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966. Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de ene-ro de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Uni-versidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

residente: Excelentisimo señor don José Corts Grau. Vocales: Don Carlos Paris Amador, don Alfonso Candau Parias, don Miguel Siguán Soler y don Eugenio Frutos Cortés, Catedráticos de las Universidades de Valencia el primero, de Valladolid el segundo, de Barcelona el tercero y de Zaragoza el cuarto

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano

Vocales suplentes: Don Antonio Millán Pueyes, don Gusta-vo Bueno Martínez, don José I. Alcorta Echevarría y don Emi-lio Lledó Iñigo, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero, de Oviedo el segundo y de Barcelona el tercero y cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 3 de julio de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Pro-jesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Barcelona,

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribuna! que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituído en la siguiente forma: